


LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL**CERTIFICA**

Verificadas las bases de datos, se observa que el establecimiento G&S Congresos identificado con RNT 35594, propiedad de la sociedad G&S Congresos y Convenciones Identificada con Nit.900.728.193, quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo a partir del segundo trimestre del año 2014, ha efectuado los pagos de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, que se relacionan a continuación:

AÑO	TRIMESTRE	VALOR
2015	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 216,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 271,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 590,000
2016	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 3,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 463,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 770,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 1,072,000
2017	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 234,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 270,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 1,050,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 3,061,000
2018	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 535,000
	2. (Abril, Mayo y Junio)	\$ 1,306,000
	3. (Julio, Agosto y Septiembre)	\$ 3,103,000
	4. (Octubre, Noviembre y Diciembre)	\$ 2,877,000
2019	1. (Enero, Febrero y Marzo)	\$ 1,533,000

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de junio de 2019.

Diana Fda Moreno G.
DIANA FERNANDA MORENO G.
Directora de Contribución Parafiscal (E)

Proyectado por: Adriana Páez H. 
Revisado por: Daniela Ardila 